



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 45359
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 02/03/2023
REF.:Comunic 29534 /23

Señor:

MINISTRO DE SEGURIDAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.

Dr. María Inés
Secretaría de
Ministerio de
Seguridad



SANTA FE, 16 de febrero de 2023.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

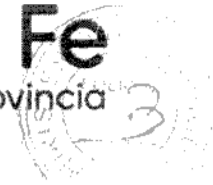
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 50055 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe la cantidad de sustancias psicoactivas secuestradas en el territorio durante el año 2022, discriminándolas en cocaína, marihuana y drogas sintéticas, como así también conocer en cuántos procedimientos se conocieron o detectaron el origen de las mismas y la cantidad de años que llevaban trabajando las personas detenidas en el comercio ilegal del narcotráfico."

Salúdale muy atentamente.




Lic. GUSTAVO PACCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS



Ref.: Expte. N.º 02004-0007131-4
Cámara de Diputados Santa Fe
Sol. Informe cantidad de sustancias
psicoactivas secuestradas en el año 2022

**Sr. Director de la
Agencia de Investigación Criminal
Lic. Marcelo Zoratti
Su despacho**

Quien suscribe, Dr. Dario Alberto Daniel Monti, Subsecretario de Investigación Criminal del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, por el presente se dirige a Ud. a los fines de solicitarle tenga a bien remitir informe, en respuesta a lo requerido a fs. 02 por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.

Sin otro particular, saludo a usted muy atentamente.

SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL.
Rosario, 21 de marzo de 2023.-

Abgg. Dario Alberto Daniel Monti
Subsecretario de Investigación Criminal
Ministerio de Seguridad
Provincia de Santa Fe

21 MAR 2023

**AGENCIA DE
INVESTIGACIÓN
CRIMINAL**

**MINISTERIO DE SEGURIDAD
PROVINCIA DE SANTA FE**



Expte. Aytía. "C" Nro. 10115/23 - (A.I.C)
S.I.E. 02004-0007131-4.

//-ÑOR DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL SOBRE EL NARCOTRÁFICO

Habiendo tomando conocimiento autoridades de esta Agencia de Investigación Criminal en cómputo de (04) fojas, elevo a usted expediente iniciado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, en fecha 08/03/2023, *Ref./Nota 45359 sobre solicitud de informe respecto a las cantidades de sustancias psicoactivas secuestradas en el territorio durante el año 2022, discriminándolas en cocaína, marihuana y drogas sintéticas, origen y cantidad de años que llevaban trabajando las personas detenidas en el comercio ilegal del Narcotráfico.*

Conforme a lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados, se solicita su intervención para informar lo solicitado a fs. (02).

Sin más lo saludo con distinguida consideración.

DEPARTAMENTO AYUDANTÍA D.G.P.I.- (A.I.C)-

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 23 de Marzo de 2023.



M. Natalia E. Acosta
COMISARIO
JEFA
Departamento Ayudantía
A.I.C. (D.G.P.I.)



Referente: Expte. Aytía "C" N.º 10115/23.S.I.E. 02004-0007131-4.

///-ÑORA JEFA DEPARTAMENTO AYUDANTIA (A.I.C)

Conforme a lo requerido por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, se informan las cantidades de sustancias psicoactivas secuestradas en el territorio provincial durante el año 2.022;

Marihuana: 732,45 kilogramos.

Plantas de Marihuana: 1.226 unidades.

Cogollos/Flores de Marihuana: 65,04 kilogramos.

Hojas/Ramas de Marihuana: 23,09 kilogramos.

Cocaína: 187,25 kilogramos.

LSD: 1479 unidades/troqueles.

Éxtasis: 352 unidades.

Procedimientos de calle: 413.

Allanamientos: 888.

Respecto a los años que llevaban trabajando las personas detenidas en el comercio ilegal del narcotráfico, no es factible informarla fehacientemente debido a la cantidad de hechos investigados y la reserva de la magistratura interviniente.

Sin más saludo a Ud. con distinguida consideración.

SANTA FE, 25 de marzo de 2.023.



MANUEL ANGEL SPIZZIRRI
Sub Comisario N1: 521.990
Operaciones
JEFE

**AGENCIA DE
INVESTIGACIÓN
CRIMINAL**

MINISTERIO DE SEGURIDAD
PROVINCIA DE SANTA FE

**Expte. Aytía. "C" Nro. 10115/23 D.A.- (A.I.C)
S.I.E. 02004-0007131-4**

///-ÑOR DIRECTOR GENERAL POLICÍA DE INVESTIGACIONES -D.G.P.I (A.I.C.)

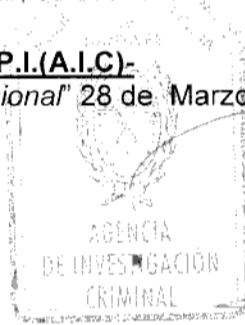
En cómputo de (06) fojas, elevo a Usted el presente expediente relacionado a Nota 45359, iniciada por la Cámara de Diputados, referente al pedido de informe sobre la cantidad de sustancias psicoactivas secuestradas en el territorio durante el año 2022, discriminadas en cocaína, marihuana y drogas sintéticas, origen de las mismas y la cantidad de años que llevan trabajando las personas detenidas en el comercio ilegal del narcotráfico.

Conforme a lo requerido, se le dio intervención a la Dirección de Investigación Criminal Sobre el Narcotráfico, quienes adjuntaron informe elaborado por la División Operaciones (A.I.C.), detallando cantidades de estupefacientes secuestrados en citado año, aclarando que en lo que respecta a las personas detenidas en el comercio ilegal del narcotráfico, no es factible informa fehacientemente la cantidades de hechos investigación en virtud de la reserva de la magistratura interviniente (fj.05).

Sin más que agregar, correspondería su intervención a los fines administrativos que diera lugar, saludándolo con distinguida consideración.

DEPARTAMENTO AYUDANTÍA - D.G.P.I.(A.I.C)-

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 28 de Marzo de 2023.



NATALIA E. ACOSTA
Comisario
Sub-Jefe Dpto. Aytía.- A.I.C.

SR. JEFE POLICÍA DE LA PROVINCIA-

(Vía Secretaria General J. P. P)

Debidamente diligenciado, elevo a Usted, en cómputo de (06) fojas útiles que consta, el presente expediente relacionado con Nota 45359, iniciada por la Cámara de Diputados, referente al pedido de informe sobre la cantidad de sustancias psicoactivas secuestradas en el territorio durante el año 2022, origen y cantidad de detenidos .

Conforme a lo expresado precedentemente, sírvase dar a la presente la continuidad administrativa correspondiente, aprovechando la oportunidad para saludarla cordialmente.

DIRECCIÓN GENERAL POLICÍA DE INV. - D.G.P.I.(A.I.C)-

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional" 28 de Marzo de 2022.

DR. CARLOS MARCELO ZORAITI
Director de Policía
Director General
Dirección General de Policía de
Investigación Criminal (A.I.C.)



Cpde. Expte. Aytía. JPP 636 /23.-

SG.451380/23//SIE.02004-0007131-4.-

SEÑOR:

SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA:

Elevo a Ud. en un computo de (02) fojas utilizadas el presente expediente, referente a informe de cantidad de sustancias psicoactivas secuestradas en el año 2022 solicitado por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe.-

Al respecto tomo intervención la Agencia de Investigación Criminal Sobre el Narcotráfico (A.I.C.) adjuntando lo actuado en foja 05 y 06 respectivamente.-

Tenga a bien asignar a la presente el carácter de atenta y respetuosa nota de elevación.-

Santa Fe, 02 de Abril 2023.-



[Handwritten Signature]
ARNALDO MARTÍN GARCÍA
Directo. General de Policía
Jefe de Policía de la Provincia
Provincia de Santa Fe

SECRETARÍA GENERAL J. P. P.		
CDE. EXP. LETRA	SG 451380	05
OPERADOR		04
RECIBIDO POR		03
		07

SIC
CPD

SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional",

11 ABR 2023

Nota N°: 02004-0007131-4

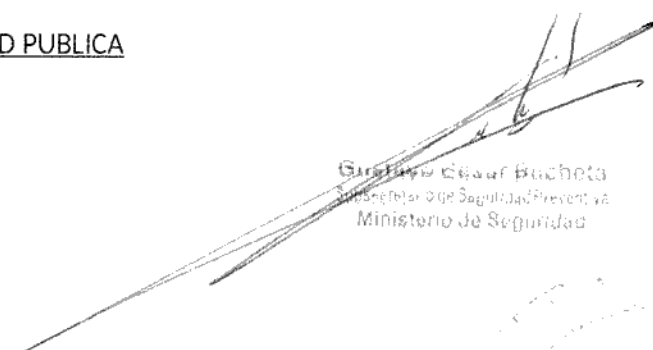
Ref.: Cam de Diputados sol/ informe s/
sustancias psicoactivas secuestradas en
2022.

Atento lo informado por autoridades de la
A.I.C., elévense, las presentes a la **Secretaría Privada del Sr. Ministro de Seguridad** para
conocimiento y fines que estime pertinentes.

Sirva esta de atenta nota.

SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA

esc


Gabriela César Bucheta
Subsecretaria de Seguridad Preventiva
Ministerio de Seguridad



"1983-2023 - 40 Años de Democracia"

Secretaría de Seguridad Pública

1º Junta N° 2823 - 1º Piso - Santa Fe - Tel. +54 (0342) 4505100- Int. 6452 - seguridadpublica@santafe.gov.ar

MINISTERIO DE
SEGURIDAD
Secretaria Privada

Primera Junta 2823
S3000CDI - Santa Fe

Tel. (342) - 4505203
secprivseguridad@santafe.gov.ar




SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional", de abril de 2023.

Ref: Expte 02004-0007131-4.
Cámara de Diputados de la Provincia

Con los informes producidos, remítase a la SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS, MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHO HUMANOS, a efectos de su remisión a la H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA.-

R.L.



CLAUDIO MIGUEL BRILLONI
SECRETARÍA DE SEGURIDAD





PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: **-20635** SANTA FE **27 ABR 2023**

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 29534/23** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a pedido de informe sobre la cantidad de sustancias psicoactivas secuestradas en el territorio durante el año 2022, discriminándolas en cocaína, marihuana y drogas sintéticas, origen de las mismas y cantidad de años que llevaban trabajando las personas detenidas en el comercio ilegal del narcotráfico.

Se remite **Expediente N° 02004-0007131-4** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 8, avalada por el Ministro del área a fs. 9.

Atentamente.

Abog. María Soledad Senn
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"